

NUEVO DIA

DIARIO DE LA PROVINCIA DE CACERES

Gesto del día

El que defiende y el que ataca

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Cuando llegamos al Congreso de los Diputados por los pasillos se comenta mucho el rumor lanzado en Barcelona, de un levantamiento jaimista. Y todo el mundo sonríe ante la inocentada. Porque inocentada y no otra cosa tiene que parecer a los ojos de la realidad española.

España—y al decir España queremos decir la mayoría de los españoles, exceptuando para que obren como gusten un grupo de obcecados—lo que anhela es paz, lo que quiere es tranquilidad absoluta, y no se daña que son las derechas ni las izquierdas las que tratan de soliviantar los ánimos de algunas gentes, porque ni a derechas ni a izquierdas le conviene tal cosa.

Habrán algunos que vivan cómodamente con la revuelta, y a esos es a los que hay que descubrir.

Cuando se leía el proyecto de ley llamado de «Defensa de la República», preguntábamos a hombres tan caracterizados como Romanones, Maura, Alcalá Zamora, Besteiro y otros de grupos de distintas ideología, su parecer sobre la determinación del Gobierno para mantener el orden público, y todos nos contestaban congratulándose de ello.

—¡Hay que defenderse por lo menos!—nos decían.

Sí, hay que defenderse, pero es necesario que no dejemos siempre en libertad al que ataca, porque pasaríamos la vida esquivando el puñetazo como los boxeadores cobardes, que al fin y al cabo terminan por perder.

Una defensa oportuna está bien, es necesaria, conviene hacerla. Pero una defensa sistemática no. El que ataca lleva siempre las de ganar. El que se limita a defenderse, puede evitar el golpe una y mil veces, pero terminará por recibirlo y con ello se debilitará irremediablemente.

La nueva ley va a defender la República. Todo el que trate de agredirla, encontrará a su paso un muro salvador formado con este decreto. Pero es conveniente que la ley se aplique más que co-

mo muro defensor, como mano dura que ataca para debilitar al enemigo. Para no dejarlo recrearse, para eliminarle si es preciso, todo ello con mucho respeto, siempre dentro de la justicia, pero con entrega inflexible en cada caso.

¿Por qué no se ha hecho uso de la autoridad como el pueblo anhela, en todos los meses que llevamos de República? No hay que olvidar que la defensa práctica de la República es la autoridad en el Gobierno, una autoridad firme, enérgica, que mida por igual a todos los españoles. Con esto, terminarán todos esos conatos de revoluciones que tanto perjudican a España. Y la mano dura, hay que presentarla, no en actitud defensiva, sino atacadora, sobre todos aquellos que comercian con la tranquilidad de los ciudadanos, y negocian con las revueltas injustificadas.

Y en la palabra negocio entra todo, incluso el que se aprovecha de las circunstancias para encarecer la vida, que es la mecha directa del malestar que se siente, pronto a estallar si continúa el derrotero emprendido.

La alteración no es sólo de orden público, es de orden financiero, de precios de subsistencias, de artículos comerciales que suben y suben en proporción exagerada al nivel de la vida española.

Hay que atacar, señor Azáña; muestre si es preciso su puño para esquivar el golpe, pero enseguida hay que atacar recto y decidido para que llegue ese momento anhelante, que bien nos merecemos los españoles, de vivir en paz, sin los sobresaltos continuos, sin las amenazas constantes, sin el peligro que como tormenta de castigo se cierne sobre la cabeza de los ciudadanos.

Hay que defenderse. Pero hay que atacar para pasar de sujeto pasivo, dominado en ocasiones, a elemento activo, dominador siempre.

Y esto, mejor hoy que mañana.

VALENTÍN F. CUEVAS.

EN LA RUTA

Legislación socialista

Las Cortes han aprobado el Decreto sobre intervención o control obrero, elaborado por el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, en colaboración con el ex presidente del Consejo, señor Alcalá Zamora.

Esta innovación en materia social se ha decretado, según manifestaciones del señor Largo Caballero, por ser un compromiso contraído con los obreros españoles, que habían pedido el establecimiento del control en las industrias en la Fiesta del 1.º de Mayo.

Los socialistas, que no quieren aceptar íntegramente la responsabilidad del Poder, están haciendo una Constitución a su gusto y manera y están renovando la legislación conforme a sus teorías, sin que pueda decirse ciertamente que tenemos un gobierno de tal partido.

Claro es que en el régimen democrático de mayorías y minorías, lo que está ocurriendo es lo más natural del mundo; a nadie se le ocurrirá pensar que si la mayoría de la Cámara estuviera integrada por otros elementos de la extrema derecha, hubieran transigido por conceder un ápice de las prerrogativas del capitalismo.

Lo que pasa ahora con las lamentaciones derechistas es que en momento oportuno—antes de las elecciones de Abril—nadie se acordó de Santa Bárbara y los que ahora más se quejan fueron los primeros en regatear su concurso.

El control obrero y tantas otras cosas es el fruto de una realidad que no puede negarse, pese a los revisionistas.

Urosolvina, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS. ANTISEPSIA DE LAS VÍAS URINARIAS

COMENTARIOS DE ACTUALIDAD

La enseñanza debe ser función del Estado

MADRID, 22 (5'45 t.)—Cast todos los periódicos de Madrid dedican sus editoriales a comentar la actualidad política y parlamentaria, que gira en torno de los debates sobre la enseñanza.

El periódico órgano de los socialistas dice en su número de hoy que la enseñanza debe ser función del Estado y que la Cámara constituyente debe meditar sobre esto.

Por su parte, el periódico gráfico que se distinguió siempre por sus ideas derechistas, insiste en que lo que pedían los catalanes no era el reconocimiento del uso simultáneo del castellano y del catalán en sus centros docentes, sino que deseaban tener el derecho de opción para de este modo imponer siempre la enseñanza del catalán solamente.—Mencheta.

DISPOSICIONES OFICIALES

Nuevo director general del Timbre

MADRID, 22 (5'35 t.)—Aparte de las disposiciones de la «Gaceta» que publicamos en otro lugar de este número, en dicho periódico oficial aparece un Decreto del ministerio de Hacienda por el que se nombra director general del Timbre, a don Agustín Piñuelas.—Mencheta.

EN FOMENTO

El señor Albornoz marcha esta noche a León

El estado de la huelga ferroviaria (POR TELEFONO)

MADRID, 22 (6'30 t.)—Al recibir este mediodía el ministro de Fomento a los periodistas, les comunicó que esta noche marcha a León para tomar parte en un acto de propaganda política.

Refiriéndose a la huelga de ferroviarios, dijo que en Málaga y en Sevilla la situación permanece estacionaria, habiéndose destacado de estas poblaciones varios emisarios con el propósito de coaccionar.

El Gobierno conoce esta manobra y está prevenido.

Confirmó el ministro que el resto del regimiento de Ferrocarriles ha salido con dirección a Córdoba, para sustituir a las fuerzas que allí prestan servicio.—Mencheta.

Información del Extranjero

Al entierro de Edison asisten su esposa y el presidente Hoover

Las relaciones diplomáticas entre el Vaticano y Lituania (POR TELEFONO)

MADRID, 22 (5'50 t.)

El entierro de Edison En la ciudad de Tsch-Ling se ha librado un duro combate, siendo atacados los japoneses por un contingente de 2.000 chinos.

Emigrados españoles Participan de Nueva York que en aquel puerto han embarcado con rumbo a España 225 españoles sin trabajo.

De Guayaquil Según radiogramas recibidos de Guayaquil ha triunfado en las elecciones de presidente de la República el señor Bonifaz.

Lituania y el Vaticano En los centros vaticanistas de Roma se ha desmentido la noticia de que hubiera sido expulsado de Lituania el nuncio de Su Santidad, asegurándose, en cambio, que las relaciones entre el Vaticano y aquella República son cada vez más cordiales.—Mencheta.

Un combate en Tsch-Ling Comunican de Tokio, que siguen llegando refuerzos de tropas chinas.

EN BILBAO

Albergue nocturno para los obreros sin trabajo

MADRID, 22 (5'23 t.)—Comunican de Bilbao, que en aquella capital han sido habilitados tres pabellones para albergue nocturno de los obreros sin trabajo.—M.

DE INSTRUCCION PUBLICA

El ministro asiste al entierro de Pierre París

MADRID, 22 (6'15 t.)—El ministro de Instrucción pública, señor Domingo ha presidido en nombre del Gobierno el entierro del director de la Casa de Velázquez Mr. Pierre París, a quien elogió cumplidamente cuando le visitaron después los periodistas en su despacho.

También dijo el ministro que los alumnos de la escuela de Comercio de Bilbao han entrado en clase normalmente.—Mencheta.

Entre bromas y veras

Para los periódicos, la nueva ley de defensa de la República representa una gran cortapisa en la libre expresión de sus ideas y comentarios.

Pero ese peligro lo correrá el que quiera.

No hay más que decir que todo está bien; que Giral es un gran ministro de Marina y llenar de improperios a los cavernícolas.

Y así se puede uno encontrar con una de esas secretarías que se van a crear.

La cuestión de la enseñanza es una de las cosas que más preocupan en estos momentos, sobre todo a quienes siempre les salió por una friolera que sus hijos y los de los demás, tuvieran que ir al servicio militar sabiendo tanto como ellos.

Se ha necesitado llevar el analfabetismo al Parlamento, para saber lo bueno que es conocer siquiera el catón.

La estatua del conde de Romanones que se erguía alegre y retadora en una de las plazas más importantes de Guadalajara, ha sido arrinconada.

¿En qué pensarían aquellos maestros que la levantaron? Seguro que muchos no creyeron llegar a concejales, y menos a diputados.

Nuestras charlas
Hablando con Andrés Saborit

La labor que hace en el Ayuntamiento un gran amigo de los niños madrileños

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Amigo de los niños. Maravilloso nombre para un hombre inteligente. Andrés Saborit, que lo es en grado máximo y que dedica la mayor parte de su formidable esfuerzo de infatigable trabajador a esa nobilísima misión de salvar la infancia, de proporcionarle enseñanza e higiene, no querría seguramente otro título sino éste: Amigo de los niños. Doble esencia socialista y evangélica en esta amistad, la más humanitaria de todas.

—¿Escuelas?—nos dice—El Ayuntamiento ha presupuestado para ellas veinte millones de pesetas. La totalidad del proyecto lo expuse yo antes de proclamarse la República. Los Ayuntamientos de la Monarquía no se apresuraban gran cosa a realizarla, y la República la aprobó por decreto. Yo formo parte de la Comisión mixta.

—¿Cual es el objeto de esa Comisión?—
—La construcción de grupos escolares. El Ayuntamiento pone los solares y el Estado la construcción de los locales. Los solares ya están adquiridos. El Estado ha subastado ya seis grupos Escolares, uno en la Plaza de España presupuestado en 354.257.19 pesetas, y cuyas obras han comenzado ya; otro de 257.349.91 en el Paseo de los Pontones, antiguo Asilo Tovar; otro en el barrio del Marqués de Comillas, carretera de Antonio López, presupuestado en 411.954.98; otros cuatro repartidos en la siguiente forma: Uno en la calle del Pacífico en 1.342.790.28 pesetas. Grupo Pablo Iglesias, en los solares del Hospicio en 878.772.89 y otro en la calle de Lope de Rueda.

Todos estos están ya en marcha y se terminarán en breve plazo. El día 10 de Octubre ha expirado el plazo de admisión de pliegos para otros seis grupos que han salido a subasta el día 20. Estos se emplazarán en la calle de Riego y Ferrán, el primero; en las de Cea

Bermúdez y Vallehermoso, el segundo; el tercero, en la Avenida del Marqués de Zafra; el cuarto, en la calle de España (carretera de Extremadura); el quinto, en la calle de Abascal y otro más en el Paseo de los Olivos.

Hay dos más, cuya subasta se adjudicará en Noviembre, uno en el barrio de la Elipa Alta (carretera del Este) y otro que dará a las calles de Mantuano, Vinaroz y Pradillo.

—Es un plan magnífico.
—Pues aún queda mucho de este plan. Vea usted. Están adquiridos los terrenos y haciéndose los proyectos para empezar a construir en el barrio de California, donde actualmente no hay ni una sola escuela; en las calles de Abtao y Valderrivas, en la Avenida del doctor Rubio (Paseo de la Dirección) donde disponemos de un jardín magnífico, en la Carrera de San Isidro, en la Calle del Marqués de Lela, en el Paseo del Prado y en la Ciudad Jardín (Avenida de Carlos Marx).

Andrés Saborit sonríe a nuestro gesto de admiración, y de un cajón de su amplia mesa de trabajo, en este despacho del Ayuntamiento donde nos recibe, saca un montón de papeles en los que consulta para proporcionarnos nuevos datos.

—Se han adquirido ya los terrenos y comenzado las obras de ampliación en el Grupo Luis Bello, de la Prosperidad, donde se duplicará el número de plazas; se ha comprado una casa en la calle de Avila número 30 y se están realizando en ella obras de adaptación para convertirla en Grupo Escolar; otra casa con hermoso jardín en las calles de Inglaterra y Pérez Escribá y que se abrirá enseguida. También se ha adquirido el solar colindante al Grupo Pardo Bazán para obras de ampliación está acordado la expropiación de las casas colindantes del Grupo Conde de Peñalver para doblar la capacidad del local. Se levantará un piso al Grupo de la calle de Ballén y en el de Carmen Rojo también se harán obras de ampliación; pues la Escuela de Cerámica se mudará a su edificio propio en la Tinaja y todo el lugar que ésta ocupa se habilitará para los niños. En los bajos de las Escuelas de Aguirre se instalará una cantina escolar, y las casas próximas al Grupo

Ruiz Jiménez (Gulndalera), se adquirirán para ampliar su capacidad hasta más del doble. Se quitarán los pabellones que actualmente hay en los Pontones y en el Grupo Joaquín Costa, para construir otro edificio exacto al que hay. Además se habilitarán 15 pabellones Docker para Escuelas provisionales de párvulos.

—Ante nuestros ojos atónitos saltan y se confunden las cifras de este proyecto grandioso que dentro de brevísimo plazo pasará a ser una soberbia realidad.

—¿Todo esto, muy pronto?—
—Juzgue usted. Antes de un mes se abrirán 80 escuelas, y para final de año 200, que forman el compromiso contraído con el Estado. Además, se realizarán obras de ampliación en la Escuela Bosque, y en los jardines como la Pradera del Corregidor, Virgen del Puerto, Botánico, Retiro, etc. Casas del Niño para parvulitos, La de la Choperá del Retiro, que construye el arquitecto Flórez, está presupuestada en un millón de pesetas y tendrá cabida para 500 parvulitos, dotada de todos los adelantos modernos.

Además estamos comprometidos para construir la Escuela Municipal de sordomudos y ciegos, con lo que se abordará y tratará de resolverse el problema de los anormales, para lo que además en cada Grupo Escolar se crearán clases especiales para retrasados y anormales, científicamente dirigidas.

—Se han adquirido los terrenos en López de Hoyos, esquina a Velázquez, para la nueva Normal de Maestras. Los planes los dirige la señora Cebrián, esposa de don Julián Besteiro y el arquitecto Flórez. Al lado se construye un grupo anexo, para niñas. Todos estos grupos de que le he hablado, llevan piscinas, baños, duchas, terraza, campo escolar, calefacción central y cantina...

Andrés Saborit sonríe satisfecho, con una sonrisa de hombre bueno. Recordamos las maravillas del grupo Joaquín Costa, verdadero modelo magnífico de ciencia pedagógica e higiene escolar, en el que este «amigo de los niños» ha puesto todos sus amores y que es la obra magna de la enseñanza madrileña.

—Dígame algo de Colonias escolares.

Nueva consulta a los papeles del cajón.

—Aquí están los datos. En Colonias escolares ha gastado el Ayuntamiento este año cerca de un millón, enviando más de tres mil niños a los Sanatorios marítimos de Oza, Santander, y a los de Cercedilla y las Colonias urbanas.

Se piensa hacer en Ríofrío un establecimiento colonial para cuatro o cinco mil niños, con objeto de resolver la colonia constante sin que hayan de interrumpir las clases, es decir, que se trasladarán los grupos íntegros, con su profesorado, por turno, durante todo el año. No se ha realizado ya porque no hay agua suficiente en Ríofrío y hay que solucionar ese importante problema. También se van a hacer diez o doce Casas del Niño como la que con tanto acierto ha creado Lyceum Club y que se colocarán en lugares estratégicos de Madrid, para que las madres puedan dejar a sus hijos mientras ellas trabajan. El Ayuntamiento tiene por otra parte consignados más de cien mil pesetas para becas para estudiantes de ambos sexos, con las que pueden perfeccionar mediante estudios complementarios y viajes al Extranjero las artes, oficios o carreras a que se dedican.

Ya lo saben las madres españolas. Esta es la labor que para ellas y para sus hijos realiza la República. Y en ella, hombres de corazón e inteligencia, puestos al servicio de la cultura, de la sensibilidad, de la ternura, para proteger y guiar al niño. Estos hombres son Marcelino Domingo, Pedro Rico y Andrés Saborit. Tres nombres que las mujeres agradecidas, no deben borrar jamás de su memoria.

MATILDE MUÑOZ

ALMACENES
COLONIALES
MADERAS
CEMENTOS
BALDOSINES
YESOS
AZULEJOS
CANIZOS
CACERES

Camino adelante

La transformación de Eva

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Grandes discusiones ha promovido en estos últimos días, hasta que la cuestión religiosa ha venido a quitar la actualidad, la concesión del voto a la mujer.

Parece ser que por la mayoría de la gente, y sobre todo por el elemento femenino en ello interesado, el derecho a tomar parte en las elecciones se tremola como bandera para demostrar que les ha sido concedida a las señoras la igualdad de derechos que ante la ley tenemos los hombres. Si así es, yo las felicito y me congratulo de ello en prueba de mi nunca desmentida cortesía para con la más bella mitad del género humano.

Pero, ya salió el inevitable pero; ¿han meditado bien las mujeres lo que eso significa?

A igualdad de derechos, igualdad de obligaciones.

¿Os habéis enterado de la transformación que eso supone en la vida nacional?

Por lo pronto ya me figuró a todos los ministros dentro de poco tiempo, disponiéndose a soltar las carteras y salir corriendo para alejarse de las montañas de solicitudes y reclamaciones que sobre ellos van a caer.

¿Cómo se las compondrán en el ministerio de la Guerra, para arreglar la entrada de la mujer en el ejército?

¿Formarán regimientos femeninos? ¡Pobre coronel! ¿Servirán entremezcladas con los hombres en los cuerpos que hoy existen? Que aumenten los calabozos, porque la parte militar correspondiente al sexo feo, va a estar metida siempre en ellos.

Ahora que en cuanto las muchachas jóvenes sirvan a la Patria como reclutas, yo tengo que hacer que me admitan, sea como sea, en la plantilla de la oficialidad de un regimiento. Yo no renuncio a poder disfrutar de un asistente femenino, joven, guapa, bien formada, etcétera, etc., aunque tenga que andar a tiros con los jefes y demás oficiales masculinos que me la disputen.

¡Qué delicia estar de guardia de prevención con una bella sargenta!

Ahora que también esto tiene sus peros. Si por casualidad le destinan a uno a la Guardia civil, Orden público, Mozos de escuela

o cualquier cuerpo similar, hay que pedir el retiro inmediatamente, porque suponte lector lo que sería sufrir a una sección de retiradas del ejército y con una antigüedad equivalente a esos que llevan en la manga que se llaman reenganches. ¡Horror! Cualquiera sufrirá a una sargenta con cinco reenganches, un casco, un sable y una pistola.

Y si a eso le añadimos que sea de caballería, producirémos dentro de nuestro espíritu el derrumbamiento de todas las ilusiones que la "hermosa" mitad de la Humanidad nos producía. No, yo no quiero ver mujeres guardias de asalto. Que asalten sí, que asalten los corazones de los hombres para llenarlos de ilusiones y de felicidad. Eso es bello, es hermoso. Pero una mujer dando zancadas por la vía pública disolviendo grupos de revoltosos, es antiestético y reñido hasta con la naturaleza.

Me diréis que la mujer no solicitará esos cargos. ¡Qué mal la conocéis! La mujer siempre tiene el prurito de dominar al hombre.

Hasta aquí ha procurado dominarnos con sus mimos y zalamerías. Desde hoy cambiará la táctica y procurará encaramarse en los cargos en que pueda hacer prevaler su autoridad, para humillarnos y vengarse de esos supuestos agravios que dice que le han sido inferidos siempre por el hombre.

¡Pobrecito hombre! ¡Cuántas cosas se le achacan! Le pintan león y al lado de la mujer ha sido siempre un perrillo faldero.

El sí que tiene motivos de resentimiento para su compañera, que es la culpable de todos los males que aquejan a la Humanidad, por haber caído en la tentación de mordisquear la simbólica manzana e inducir al mentecato de Adán, a que diera la dentellada aquella que tan cara nos ha costado y seguirá costándonos por los siglos de los siglos, si la moderna Eva no lo remedia.

MARINO VILLANUEVA

L. Giraud
DENTISTA
Plaza Mayor, 2 Teléfono 179

Telesforo Díaz y Muñoz
APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS
Apartado de Correos núm. 17
Teléfono núm. 169
CACERES
Plaza Mayor, número 28

El Ayuntamiento y el pueblo

La sesión que anoche celebró la Corporación municipal

DESDE EL PERISCOPIO

Aparte de estar la poltrona de la Presidencia ocupada por el alcalde propietario, haber la misma animación que en las sesiones anteriores...

Es decir, sin discusión, todos menos uno, el que se refería a si se había de prohibir o no el funcionamiento de una máquina en un taller de carpintería...

Al final, un concejal pide que en la próxima sesión se trate de nuevo del proyecto para la venta de leche en la capital...

La sesión

A las ocho y media dió comienzo la sesión bajo la presidencia del alcalde propietario don Antonio Canales González...

Orden del día

Inmediatamente se pasa a tratar el orden del día con el examen y aprobación de las cuentas de obras realizadas por administración durante la semana...

del director general de Primera Enseñanza comunicando la orden del ministerio de Instrucción pública aprobando el proyecto de construcción de un grupo escolar...

Pasa a la Comisión de Propios, para que dictamine, la instancia de José Alvarez Molano solicitando licencia para la construcción de una casa de obreros en Aguas Vivas...

Fué desestimada, de acuerdo con el dictamen del arquitecto municipal, la instancia de don Narciso Valle, denunciando el funcionamiento de una máquina «Tupl» en el taller de carpintería de la calle de Sancti Spiritu, 14.

Sobre este asunto, el señor Vega Bermejo ilustró a la Corporación, dando lectura y explicando todas las disposiciones legales dictadas sobre el particular...

Por el contrario, defienden el funcionamiento de la misma los señores Trejo y Acedo, originándose un prolongado debate, hasta que la Presidencia decide poner el asunto a votación...

También fué aprobado un oficio del arquitecto municipal referente a obras a realizar en el nuevo mercado, para dar más facilidades al público, abriendo una nueva entrada al edificio.

Pasó a la Comisión de propios el recurso de reposición de Juana Polo Durán, contra el acuerdo del Ayuntamiento dejando sin efecto la concesión de un solar en Aguas Vivas.

Se aprobó el padrón del

Impuesto sobre entrada de carruajes en las aceras, que importa 3.132 pesetas y el de los individuos sujetos al pago por el subarriendo de hierbas del Real de la Feria en el invernadero...

Por último, fueron designados para formar parte de la Junta pericial del Catastro, como mayores contribuyentes, don Antolín Fernández Guillén y don Marcos Mariño Báez.

Proposiciones, ruegos y preguntas

El señor Rodríguez Ramírez ruega a la Presidencia que se asfalten las calles adyacentes a la Plaza y se proceda al arreglo de las tuberías de agua potable.

La Presidencia le contesta que ahora están agotados los fondos del ejercicio, pero que tendrá en cuenta el ruego para hacer cuanto sea posible.

El señor Acedo Alcántara pide que se analicen las aguas de un pozo de la calle del General Margallo, pues se utilizan para la fabricación de pan.

Se dirige a la Presidencia el señor Guillén para preguntar en qué se encuentra el proyecto sobre abastecimiento de leche, confeccionado por los inspectores veterinarios...

Y no habiendo ningún otro señor que formulase más ruegos o preguntas, el señor Canales levantó la sesión.

ANUNCIARSE EN NUEVO DIA

CENTRO JURIDICO-ADMINISTRATIVO. ILDEFONSO OLLERO BARRIGA y JOSE OLLERO PEREZ. Agente de Negocios. ROSO DE LUNA, NUM. 2 y 4. - TELÉFONO 349. CACERES. Resolución de consultas sobre asuntos Judiciales y Administrativos...

Actualidad local

El torneo de ajedrez

Ya es hora de que recomendemos a los buenos aficionados que toman parte en este torneo, el que procuren robustecer los recursos que les dá la practica, con algunos conocimientos teóricos...

Resultado de la sesión de anoche: Bohigas, 5 puntos; Virel, 2; Pulido (M.), 1; Molano, 0'5; Merino, 3'5; Fábregas, 1 y Capdevielle, 1.

Mañana jugarán los señores Molano Pulido, Barriuso-Rubio y Capdevielle-Fábregas.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa APERITIVOS. Licores de las mejores marcas. Pablo Iglesias, 16. - Telf. 174. Se sirve a domicilio

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Carmen Panadero Rivas, hija de Antonio y Visitación. Olmo 2.

Josefa Artigas Macías, hija de Jesús y Eugenia. Encinilla 8.

MATRIMONIOS:

Valeriano Maseda López, con Rafaela Iglesias Díaz.

DEFUNCIONES:

Francisco Serrano Peña, de 39 años; gangrena de la extremidad inferior izquierda. Hospital provincial.

LA "GACETA" DE HOY

Se convocan elecciones para la designación de los Jurados Mixtos de la propiedad rural

Inscripción de sociedades en el censo electoral social del Ministerio

MADRID, 22 (5 45 t.) (POR TELEFONO)

En la «Gaceta» de esta mañana, además de las disposiciones que en otro lugar publicamos, se insertan las siguientes órdenes del ministerio del Trabajo y Previsión...

Inscripción de sociedades

Concediendo un nuevo e improrrogable plazo de 10 días para que las sociedades de propietarios y arrendatarios que aún no lo hubieran hecho, se inscriban en el Censo electoral social del ministerio del Trabajo y Previsión...

Transcurrido dicho plazo, el Ministerio designará libremente la composición de dichos Jurados.

Por lo que se refiere a la provincia de Cáceres, afecta

esta disposición a los partidos judiciales de Hervás, Hoyos, Jarandilla y Logroñán.

Convocatoria de elecciones

Convocando elecciones para la designación de los vocales propietarios y arrendatarios de los Jurados Mixtos de la propiedad rural en diversas provincias españolas...

A los efectos de estas elecciones se publican las sociedades inscritas en el censo electoral social del Ministerio, figurando en la provincia de Cáceres las correspondientes a los partidos judiciales de Garrovillas y Montánchez.

Un concurso

Se insertan las condiciones a que ha de ajustarse el concurso que se anuncia para la provisión de 80 plazas de secretarios de los Jurados Mixtos del trabajo rural. - Mencheta.

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ. PINTOR DECORADOR. Almacén de papeles pintados y decoración completa. EXPOSICION Y DESPACHO. Galán y García Hernández, 13, y Avenida de Cervantes, 31. - Teléfono 336 - CACERES

Bengalas

(Para el album del inquieto revolucionario y paisano mío, José Antonio Balbontin, muy sincera, leal y cordialmente.)

Falsa habría de ser la religión del Crucificado; ficción y leyenda la propia figura del Redentor de los hombres; mentira osada ese hermoso Evangelio y fábula hábil y descarada las Escrituras Sagradas...

esa Ley la fui aprendiendo no en la carcajada brutal de la tiranía, sino en la perla lágrima de la abnegación; no en el gesto despectivo de la soberbia, sino en el rictus doliente de la abnegación, de la austeridad y del sacrificio...

Seguiría siendo cristiano, aún suponiendo que la tragedia del Gólgota hubiera sido un cuento más de «las mil y una noches», porque -y esta quizá es la razón primordial para mí- esa religión, rota en rubies de plegarias acariciantes, se mezcló con las blancas perlas de la leche que mamá; porque si la voz de los 1515 profetas y el testimonio de los teólogos carecieren de fuerza persuasiva, las palabras de mi santa madre poseen la bella e indestructible fuerza de la emoción más intensa y arrobadora...

ANTONIO DE LLANOS. Córdoba, Octubre, 1931.

Joyería y Platería Moret, número 32. CACERES. No comprar cubiertos de plata sin antes ver precios y modelos en esta casa

Agustín Pozas. Grandes talleres de composturas y grabados

Grandes talleres de composturas y grabados

Tiempo pasado Delitos de envenenamiento

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

En la historia del envenenamiento aparece como figura principal la de aquel satánico formidable que fué en el siglo XV el más artista, el más exquisito, el más cruel y el más malvado de los hombres, al decir de J. K. Huysmans, que se llamó Gil de Rais.

Nació el que había de ser mariscal de Francia, en los dominios de Bretaña hacia el año 1404, en el castillo de Machecoul, educándose bajo la tutela de su abuelo materno Juan de Craon, señor de Champtocé y de La Suzá, el que le casó muy joven con Catalina Thouars, llegando por este matrimonio y por la herencia de sus parientes, a ser el barón más rico y poderoso de Francia, habiéndose distinguido con sus tropas en numerosas batallas por su arrojo y valor. Y confiándole por ello el monarca Carlos VII la custodia y defensa de la famosa doncella de Orleans (Juana de Arco), combatiendo a su lado contra los ingleses «como capitán bueno y esforzado» nombrándole el rey mariscal de Francia a los 25 años.

Después del proceso de Juana de Arco, Gil de Rais se encerró en el castillo de Tiffauges, rodeado de una guardia de caballeros principales, capitanes, pajes, vicarios, tesoreros, canónigos, chantres, maestrescuelas, despenseros y monaguillos, que servían a las caravanas de sabios, poetas y artistas que de continuo se albergaban en la maravillosa residencia del cardenal, donde la riqueza y el «fasto», se derrochaban a raudales.

En medio de esta corte compuesta de las más variadas representaciones sociales, vivía el cardenal entregado a estudios latinistas e investigaciones históricas, hasta que la pasión por la alquimia prendió con fuerza soberana en su corazón, pasando días enteros inclinado sobre las retortas cornudas y los sopletes transparentes, ansioso de conocer formularios de las ciencias ocultas; el hallazgo de la piedra filosofal y sobre todo la iniciación y revelación de los espíritus, deseo que nació en él desde que escuchó la firme convicción que le manifestaba la divina visionaria Juana de Arco.

Pero ni la magia, ni la alquimia, satisfacían hondamente el espíritu inquieto del cardenal Gil de Rais y una noche, acompañado de

su huésped Juan de la Riviere, el brujo sádico de tenebrosa memoria, que había llegado de Poltou, le inició en prácticas y maquinaciones extrañas que le hicieron desde entonces infortunado y cruel.

El Cardenal estaba rodeado de enemigos, emisarios de sus familiares que bajo pretexto de su misión, fiscalizaban los actos del de Rais, y le ocasionaban serios disgustos con el monarca Carlos VII y para deshacerse de sus enemigos, con las recetas del nigromante la Riviere lograba fácilmente la muerte insoportada de los que le molestaban.

El sadismo en formas variadísimas, aparece desde entonces en Gil de Rais, en una alarmante dirección infantil. Buscó por todos los lugares cercanos al castillo, pequeños inocentes que había de sacrificar en aras de sus lúbricos apetitos insaciables y por medio de venenos apropiados, escondidos en sabrosas golosinas, mataba lentamente a los infantes, aprovechando los espasmos de la muerte para satisfacer sus malditos y criminales apetitos.

Las letanías de la lujuria antinatural más depravada y baja, se elevaron en el viento salado de los maldados.

La primera víctima del cardenal Gil de Rais, fué un niño de coro de su capilla: «luego de envenenarlo, lo

degolló, le cortó las manos y la lengua, le arrancó el corazón, le saltó los ojos y guardó su sangre envenenada para escribir fórmulas de evocación y recetas de magia».

Después de este horrible crimen prosiguió sembrando el dolor y la muerte en los contornos de Anjou y Poltou. Los campesinos de Bretaña erraban sollozando por los caminos buscando a sus hijos, pequeños inocentes que desaparecían misteriosamente.

Otro de sus delitos predilectos, fué los envenenamientos que procuraba a las mujeres en cinta, para en la agonía extraerles el feto y aprovecharle en sus monstruosas maquinaciones.

Pero en las orgías que precedían a sus crímenes, el de Rais invertía cantidades fabulosas, llegando con estos dispendios a mermar considerablemente sus riquezas, y como no podía conformarse ante su ruina material, un día de Pentecostés después de haber reunido los hombres de su casa militar y otras tropas a sus alrededores, se dirigió hacia el pueblo de San Esteban del Mar Muerto, antigua propiedad del cardenal, y mientras los aldeanos oían la misa, penetró en la iglesia barriendo a cuchillo a los fieles, y apoderándose del clérigo Juan Ferrou al que ordenó la devolución del antiguo maestrazgo y le encerró en las oscuras maz-

morras del castillo de Tiffauges, mientras él se apropiaba de las riquezas de la fortaleza de San Esteban.

Pero el obispo de Nantes Juan Malestroit, sabía los crímenes cometidos por Gil de Rais; los sollozos de las campañas diezgadas por Gil habían llegado hasta él y deseoso de terminar para siempre con aquella devastación abrió una información estableciendo públicamente el «infamatlo» del de Rais en forma de mandamiento dado en Nantes el 13 de Septiembre del año del Señor de 1440, recordando los crímenes imputados al mariscal, y con su estilo enérgico intimó a «los fieles de su diócesis marchar contra el asesino y desalojarle».

Esta convocatoria era de comparecencia para el lunes 19 de Septiembre, fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz y al día siguiente el capitán de armas, Juan Labbe y el notario, Robin Guillaumet, detuvieron a Gil de Rais en el Castillo de Machecoul, cargándole de cadenas.

Al ser llevado a la prisión con sus cómplices, se organizaron dos tribunales, uno eclesiástico y otro civil; el civil que asistió a los debates eclesiásticos se inhibió casi por completo en esta causa, aunque fué quien pronunció la sentencia de muerte que la Iglesia se negaba a profesar.

Gil de Rais arrepentido, confeso y contrito de sus crímenes, al oír la sentencia cayó al suelo y de rodillas, sacudido por tremendos sollozos, gritó: «Oh, Dios redentor mío, os pido misericordia y que me perdonéis, y vosotros los padres de los que maté tan cruelmente, acorredme con el socorro de vuestras piadosas oraciones».

CONCHA PEÑA (Abogada)

J. SABORID

MÉDICO TOCÓLOGO

GABINETE DE RADIOLOGIA

CONSULTA DE 3 A 6

MARTES Y VIERNES (BENEFICENCIA DE 3 A 5)

Plaza de Montesinos, 16.

Valencia de Alcántara.

Javier

FOTOGRAFO

Casa especial en ampliaciones

Venta de artículos fotográficos

TRABAJOS DE AFICIONADOS

Venta de marcos y molduras para fotografías

Aparatos KODAK AMPLIACIONES a plazos

KODAK - SAFRA - PATHE BABY - ZEISS IKON Pablo Iglesias, número 12 - CACERES

“LA ISLA”

GRAN CASA PARA VIAJEROS Y ESTABLES

A las señoritas y caballeros que hacen los cursillos, se les hace gran rebaja de precio

Concepción núm 2, pral. CACERES

DE ITALIA

El déficit y la Deuda pública

Telegrafian de Roma, que el Tesoro italiano anuncia que el déficit a fines de Septiembre era de 912 millones de liras, correspondientes a los tres primeros meses del año fiscal. El déficit para Septiembre pasado fué de 342 millones.

La Deuda pública era en Septiembre de 92.172 millones de liras.

AHORA Y SIEMPRE Hemos de hacernos acreedores a su confianza

Esta casa es la más surtida y la que AHORA Y SIEMPRE venderá a precios más económicos. Algunas de sus excepcionales ofertas son: Piezas tela blanca, Flor de Hilo, a 11 pesetas. Panas estampadas, dibujos novísimos, a 3 ptas. metro. Delantales de cocina, confeccionados, a 0'65 uno. Paños gamuza, para limpieza, a 0'40 uno. Pellizas para caballero, desde 15 pesetas.

LA CASA DE LAS PELLIZAS

El mejor surtido. Las clases mejores. Precios como nadie.

Pellizas. Abrigos. Trajes para caballero y niños

LA MUNECA

Pablo Iglesias, n.º 2. — ROSENDO CASO. — CACERES

EN BARCELONA

Local clausurado

POR TELÉFONO

Madrid, 22 (5 35 t.) — Informan de Barcelona, que por orden de la autoridad ha sido clausurado el local del Sindicato de Transportes. — Mencheta. rio campesino. — Mencheta.

Casa Castaño

Corveza "El Agulla" en bot. Todos los días Martes y Miércoles. Moré, 7. — Teléfono, 157 CACERES

DE GOBERNACION

Solución de una huelga

POR TELÉFONO

Madrid, 22 (6 30 t.) — En el ministerio de la Gobernación han participado a los periodistas haberse solucionado completamente la huelga de los obreros fruteros de Valencia. — Mencheta.

Se arrienda el bajo de la casa, Canalejas 46, donde se halla la Sucursal de los señores Múgica, Arellano y Compañía.

ZENON ENRIQUEZ

MEDICO ODONTOLOGO

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

PABLO IGLESIAS, 7, 2.º

CACERES

Señora:

NO OLVIDE QUE EL MEJOR SURTIDO EN

MANTILLAS, VELOS, BOLSOS Y PEINAS

ES EL QUE PRESENTA

Las Modas de París

Pablo Iglesias, núm. 12. — Teléfono 302

Estrados y togas

El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

Señalamientos para mañana

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Logrosán que se sigue contra Saturnino Abraham González Carrasco, que realizó los hechos siguientes:

El día 5 de Enero de 1931, hallándose en casa de Antonio Gil, vecino de García, el matrimonio Joaquín Pablos y María Cadenas, se presentó a la puerta, montado en un automóvil, el procesado, el que exigió a la María el pago de diez pesetas que le adeudaba, bajo la amenaza de estar apun-tándola con un revólver, saliendo en aquel momento su esposo e hijo, a la vez que llegaron Juan Antonio González y Manuel Redondo, apaciguando los ánimos, entregándole la María al procesado las diez pesetas.

Estos hechos los califica el señor fiscal de un delito de tenencia ilícita de arma y otro de amenazas, y solicita se imponga al procesado la pena de dos meses y un día de prisión y multa de mil pesetas por las amenazas.

El letrado señor Sánchez Torres, solicita la absolución del procesado, que está representado por el procurador señor Fernández.

Están propuestos seis testigos. Corresponde la ponencia al señor presidente. Secretaria del señor Ortiz.

Otra del Juzgado de Hervás que se sigue contra Fernando Antonio Castañera Salgado, acusado de los hechos siguientes:

La camioneta marca «Chevrolet» número 2.130, propiedad de don Alíco Martín Iglesias, vecino de Palomero y destinada al servicio público, en marcha, bajo la conducción del chófer hoy procesado, dirigiéndose a la estación de Segura, donde debían descargar la mercancía que llevaba, y como al llegar a dicho punto pidió el Lázaro Gordo Jiménez, que para avistarse con el comprador de la mercancía, subiera hasta el inmediato pueblo de Casas del Monte, accedió el chófer.

Cogieron el camino vecinal que hasta el mismo conduce, a pesar de constarle que por existencia de grandes pendientes y curvas en su trazado, era sumamente peligrosa la bajada, dado el defectuoso funcionamiento de los frenos del coche, que tenía encargo de su principal de cambiar aquel mismo día en un garage de Plasencia, imprudencia que al regreso hacia la estación, sobre las once horas, motivó que en el kilómetro 2 y entre los hectómetros 4 y 5 de dicho camino, fallasen los frenos y volcase el vehículo a la salida de una curva muy cerrada y pendiente, por la que se precipitó a gran velocidad, produciéndose el Lázaro, a consecuencia del accidente, tan graves lesiones en la pierna derecha, que hubo necesidad de amputar por el tercio superior del muslo, operación de la que curó a los ochenta y ocho días de asistencia facultativa, quedando incapacitado para el trabajo a que se dedicaba.

El señor fiscal califica estos hechos de un delito de lesiones por imprudencia y solicita se imponga al procesado la pena de dos meses y un día de prisión y multa de 1.000 pesetas.

El letrado señor Sáez solicita la absolución del procesado que está representado por el procurador señor Solís.

Están propuestos tres testigos.

Corresponde la Ponencia al Magistrado señor Rodríguez Celestino.

Sentencia

En la causa que se celebró ayer ante el Tribunal del Jurado, procedente del Juzgado de Hoyos, se condenó a Segundo Domínguez Sánchez, por un delito de homicidio, a la pena de 17 años y un día de reclusión temporal e indemnización de siete mil quinientas pesetas.

SALA DE LO CIVIL

Señalamientos para mañana

Pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Trujillo, seguido entre don Ignacio Carrasco Jiménez con don Juan y doña Luisa Carvajal Pablos, sobre pago de 4.156'25 pesetas.

Representa a la parte apelante el procurador señor Pulido.

Corresponde la ponencia al magistrado don Joaquín Sarmiento.

Secretaria del señor Repetto.

Exámenes de procuradores

En los exámenes que tuvieron lugar el día de ayer en esta Audiencia, fueron declarados aptos los aspirantes don Marcelino Ortiz Espadilla y don Juan Lozano Flores, el primero con nota sobresaliente y el segundo con la de aprobado.

GRAN TEATRO
EMPRESA SAGE TELEFONO 222

HOY JUEVES
Gran programa Emelka
EL DIARIO DE NINON
por Elena Richter

SABADO
EL CRIMEN DEL SOL

DOMINGO
La Montaña Sagrada
Extraordinario programa UFA

Causa por asesinato
A las diez de la mañana empezó hoy, ante el Jurado de Hoyos, la vista del proceso que se seguía contra Teodoro Roma Blasco, a quien acusaba el fiscal de esta Audiencia provincial de haber perpetrado un delito de asesinato, al dar muerte, en la plaza de Gata, a las ocho de la mañana del 10 de Noviembre del año anterior, a Juan Ibarra Jacinto, pidiendo se impusiera al procesado la pena de veinticinco años de reclusión.

Practicadas esta mañana las pruebas, el señor fiscal modificó, considerando a Roma autor de un homicidio, que fue la tesis que mantuvo en su elocuente informe el fiscal, señor Vara.

El señor Ibarrola, defensor del procesado, apreció en favor de su defendido las circunstancias eximentes de haber obrado en defensa de su persona y de su vida, e impulsado por miedo insuperable a ser muerto por Ibarra, y las atenuantes de embriaguez, no habitual, arrebató y obcecación, obrar en vindicación próxima de una ofensa grave y la de falta de intención de causar un mal de tanta gravedad como la muerte.

El Jurado apreció todas las circunstancias apreciadas por la defensa, y la Sala, que presidió el señor González Naharro, dictó sentencia absolutoria, siendo inmediatamente el procesado puesto en libertad.

Se vende Chevrolet cuatro cilindros, cerrado, seis ventanas, cuatro puertas, con cubiertas nuevas, buen estado de pintura; se da a toda prueba.

Para tratar, dirigirse a don Juan Ramis, Navalmoral de la Mata.

Mundo conocido

LLEGARON:

-De Ciudad Real el abogado y oficial de este Gobierno civil, don Manuel Rufilancha.

-De Benquerencia, don Francisco Pacheco Redondo.

-De Botija, don Santiago Toril Regodón.

EN GRECIA

A equilibrar el presupuesto

Telegrafían de Atenas, que el Consejo de ministros ha decidido equilibrar el presupuesto por medio de reducciones y economías en los gastos y aumentos en los ingresos.

Ha quedado definitivamente desechada la idea de introducir reducciones en los sueldos de los funcionarios.

Lactofitina, EL TÓNICO PRONOSTITUENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMENDAN POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS PABLO IGLESIAS, 27.—TEL. 21.

Cronica cinematográfica
Alegaciones que no convencen

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Antes de detallar, de emitir nuestra opinión sobre los «films» que según propia consideración merezcan ser comentados durante la ya empezada o actual temporada cinematográfica, creemos que son dignos de tener en cuenta para el solo objeto de sacar de ellos las consecuencias debidas, los lamentos que de Cinelandia llegan hasta nosotros.

Las Casas productoras cinematográficas, y muy particularmente algunas de las que pueden ser consideradas como las más importantes del mundo, acordaron, según manifestación pública, declarar que obligados por las circunstancias insuperables del momento, se veían en el doloroso trance de suprimir la filmación en español, porque suponía una ruina el empeñarse en continuar la producción en este idioma.

Alegan con posterioridad, que el público no acude a los locales cinematográficos por la sencilla razón de que a las masas les gusta recrearse viendo trabajar a sus favoritos, los cuales se han visto postergados al advenimiento del cine sonoro porque su voz no se adaptaba a la nueva modalidad, y que a consecuencia de esto han entrado a formar parte del elenco de artistas cinematográficos individuos que en primer término no cuentan con la admiración y el aplauso incondicional de las multitudes, siendo la consecuencia un ruidoso desastre económico.

Nosotros, en verdad, no podemos hablar fijamente de las ganancias que dichas Casas obtuvieran antaño, ni de las que obtienen hoy para poder establecer las verdaderas diferencias entre los ingresos y los gastos; más vale que digamos que este aspecto lo desconocemos en absoluto, porque si bien es cierto que hasta nosotros han llegado algunas estadísticas, también podría resultar que fueron falsas o adulteradas; pero por encima de todo ello se vislumbra un solapado interés, un elogio y exaltación indirecto de la película muda, porque, según dicen, el cine hablado

dá demasiado la impresión de realidad al espectáculo, y el mudo, es más ideal, ya que en él, la modesta obrerita logra identificarse por unos momentos con el héroe de la película que desfilan ante sus ojos.

Pero nosotros creemos que la incompatibilidad entre el gusto actual del público y las Casas productoras cinematográficas, estriba en tres cosas solamente, a saber; en dinero, en dinero y en dinero. Y no se nos diga que para ello sólo queremos tener en cuenta el espíritu comercial de los norteamericanos, ya que para ello sobra y basta el considerar la universalidad del cine mudo con sus inmejorables rendimientos económicos, pues una cinta realizada en Hollywood con la sola traducción a la respectiva lengua de los títulos que aclaran o completan el «film», sirve para ser exhibida en las pantallas de todo el orbe, resultando que sus ingresos serán infinitamente superiores a los que podrían obtenerse con las películas habladas las cuales han de circunscribirse a un país o idioma determinado, y para las que, indudablemente las Casas productoras necesitarán el pagar nóminas de elementos valiosos de casi todos los países que van a la vanguardia de la civilización.

Creemos que no exageraremos nada si afirmamos que si antes, con el «cine» mudo, una Metro o una Paramount se bastaba un actor, ahora, con el hablado, necesitará por lo menos diez. ¿Está claro?

Y además de todo esto, convendría que también tuvieran en cuenta los productores, que una cinta, no es un producto comercial solamente...

J. BAUTISTA ALTÉS Y ROIG

Andrés Merás

Cirujano del Hospital provincial CONSULTORIO DE CIRUGIA GENERAL GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consultas a las 12. Canalejas, 62 CACERES

Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA

LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA Pablo Iglesias 8 CACERES

Repartido, núm. 20

LUIS INFANTE

Especialista en las enfermedades de **GARGANTA, NARIZ Y OIDOS** Ha trasladado su consulta a **PLAZA MAYOR, 49** De diez a una y de cinco a seis **CACERES**

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS PABLO IGLESIAS, 27.—TEL. 21.

Desde Cabezuela del Valle

El ciclo de conferencias de la sociedad "La Unión"

¿Es hora de que consagremos a la patria chica una croniquilla ajena por completo a las eternas cuestiones políticas y sociales? Como desde hace tiempo no lo han permitido las circunstancias, aparte de que no se nos ha presentado ocasión propicia, aprovechamos la presente para escribir sobre el particular, poniendo péñola en ristre, más que nada, con la mira de que vean los lectores de NUEVO DIA que Cabezuela del Valle, como los demás pueblos, puede figurar en el orden del día.

Empecemos, pues, con el asunto de hoy día; y manos al número se ha dicho...

Por la Directiva de la Sociedad recreativa «La Unión» y a instancia de la Presidencia, se ha organizado un ciclo de conferencias culturales, cuyos actos correrán a cargo de significados elementos de la localidad, actos que tendrán lugar en el salón principal del domicilio social.

Para que tomen parte en dichas conferencias todas cuantas personas puedan contribuir a ello y con el fin de que la difusión cultural adquiriera el mayor relieve posible, se ha sugerido la idea de traer conferenciante de fuera, como igualmente de invitar a personas de valía del pueblo, aunque no pertenezcan a la sociedad.

No podemos por menos de aplaudir tales proyectos, ya que con tal cosa se coopera en parte al desarrollo y difusión de los conocimientos humanos, pues como todos sabemos, la civilización de un pueblo se mide y depende del estado de sus fruiciones en que se encuentra.

La primera de ayudas conferencias se dió en la noche del último lunes, estando a cargo del inteligente doctor en Medicina y Cirugía, don Amando Barbosa Serrano, el cual es presidente del precitado círculo «La Unión».

Si la memoria y la comprensión responden a lo que creo haber interpretado, me parece que disertó sobre el tema siguiente: «La sanidad y la enseñanza como medio de redención y salvación de España».

Con la verboria que es característica en él, con su fina oratoria, en suma, con gran elocuencia, precisión y no menos mímica, desarrolló tema tan sugestivo e interesante, demostrando debida de ocupar atención pre-

ferente en los gobernantes el problema de la Sanidad y el de la Enseñanza, el primero relegado a papel secundario.

Primeramente dedicó unas palabras, como a especie de prólogo, explicando el alcance de estos actos y la finalidad que se persigue.

Antes de concluir hizo un llamamiento a la juventud, exhortándola a que tan pronto figure en la vida pública se deje de política partidista y no tenga en cuenta las fatales normas de los malos políticos que han regido los destinos de los pueblos, y que se ocupe únicamente en hacer patria.

Bajo el aspecto local hizo ver la necesidad de llevarse a cabo un programa mínimo de alcantarillado, abastecimiento de agua a la población, urbanización e higienización y una casa-sanatorio, instalada en el campo, en un punto céntrico e higiénico. También preconizó la idea de que se construya una escuela de párvulos donde tenga acogida la enorme población infantil que tenemos. Por último, dijo que había que ocuparse del futuro Cabezuela, toda vez que el crecimiento de la localidad está tomando un incremento grande.

Durante su peroración, lo mismo que al terminar, se le aplaudió con entusiasmo, desarrollando la charla con desembarazo y gentileza; y el auditorio en general, compuesto de todas las clases sociales, en el que también figuraba algo el bello sexo, comentó en tonos encomiásticos la vasta cultura del disertante.

Recibió muchas felicitaciones, a las que se une con toda sinceridad la del cronista.

De sociedad

Muy de veras testimoniamos nuestra más entusiasta enhorabuena al joven profes-

sor de Instrucción primaria, don Francisco de B. Sánchez Bajo, por el éxito alcanzado en los cursillos del Magisterio celebrados recientemente en Cáceres, obteniendo una de las nueve plazas concedidas a los opositores del 28 de esta provincia por D. G. de P. E.

De todo corazón enviamos la expresión más sincera de nuestra condolencia al excelentísimo señor don Saturnino Bajo de Mengibar y señora esposa, doña Paz Garbayo, por la muerte de una hermana de ésta, doña Emilia, casada con don Pedro Oñorbe, distinguido abogado, cuyo fallecimiento ocurrió en Tudela (Navarra), el 10 del que corre, significando igualmente el más sentido pésame a los demás deudos y allegados.

Han salido para Plasencia (ciudad), las amables señoritas Sole y Concha Sanyans Castaño.

Muy en breve regresará de su estancia en Plornal, la distinguida y simpática señorita Concha Alonso Herrero.

Hemos tenido el gusto de saludar al comandante de la Guardia civil de Salamanca, don Antonio Carpayo, el cual se encuentra en ésta pasando unos días con su familia. — El Corresponsal.

21 de Octubre de 1931.

NUEVO DIA Teléfono - 175

Enfermedades de los ojos

A. PEREZ TOMAS
MEDICO OCULISTA
Plaza Mayor, 28, pral.

Consulta: De 10 a 1.

DESDE JARAIZ

En Aldeanueva de la Vera, se aparece la Milagrosa a varias personas

Hace unos días corre el rumor por esta villa de que en el próximo pueblo de Aldeanueva se había aparecido la Virgen a varias personas. Deseoso de informar a los lectores de lo que hubiera sobre el particular, visité a varias personas de las que habían acudido al lugar del suceso, las cuales me dijeron que si bien ellos no habían visto nada, sin embargo era cierto, puesto que habían estado presente cuando se la apareció a una joven. Esto es lo que he podido averiguar hasta el momento de mandar esta información al periódico Pienso trasladarme al citado pueblo para ver lo que haya de cierto sobre la aparición y enseguida lo comunicaré a los lectores. Según dicen, son muchas las personas que a diario acuden de todos los pueblos de alrededor, para ver si pueden presenciar algo, y a rezar el rosario.

Notas de sociedad

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa de nuestro buen amigo, don Jaime Sánchez. Enhorabuena. — El Corresponsal.

DE ALEMANIA

Un hitlerista, condenado

Telegrafían de Berlín que el jefe racista berlinés, señor Goebbels, ha sido condenado a un mes de prisión y 1.500 marcos de multa, por insultos a diversos funcionarios, especialmente al prefecto de Policía de Berlín.

Desde Plasencia

Esta mañana ha llegado el Batallón de Ametralladoras número 2

Es recibido por las autoridades y el vecindario y la población declara el día festivo

Un joven, cuando recogía unos cables, muere electrocutado

PLASENCIA, 22 (3 t.)

Esta mañana, a las once, llegó a esta población, procedente de África, el batallón de Ametralladoras número 2, que desde hoy guarnecerá la ciudad.

Acudieron a la estación para recibir a las tropas, el Ayuntamiento en pleno y demás autoridades locales, acompañadas de un inmenso gentío. Con tal motivo, en la población ha reinado durante todo el día un júbilo indescriptible.

En el momento de entrar el tren militar en agujas, el vecindario de Plasencia, congregado en la estación, prorrumió en delirantes vivas y estruendosas ovaciones.

Inmediatamente de llegar, las fuerzas fueron saludadas por las autoridades y el pueblo, dirigiéndose acto seguido al cuartel donde se alojan.

Con tal motivo, en la población reina extraordinario contento, habiéndose declarado festivo el día de hoy en honor del batallón de Ametralladoras.

Todo el comercio ha cerrado sus puertas, asociándose al júbilo del vecindario.

Desgraciado accidente

Anoche, a las nueve, tuvo lugar en esta ciudad un desgraciado accidente, en el que perdió la vida un joven, siendo providencial que en el triste suceso no hubiese que lamentar aún peores consecuencias.

En la posada denominada «La Cisterna», a referida hora se hallaba el vecino de Montehermoso Dionisio Jiménez, de 22 años de edad, el cual intentaba recoger unos cables del alumbrado público que dificultaban el

(POR TELEFONO)

paso al patio de referida posada.

Dionisio se hallaba subido en una silla e iba enrollando los cables con la mano izquierda cuando, sin duda al recibir una descarga eléctrica, cayó al suelo, muriendo al poco tiempo entre horribles convulsiones.

En ese momento, un servidor de la posada, al intentar también recoger los cables, pisó uno de ellos y sufrió otra descarga que le dejó sin fuerzas. También la dueña de la posada fué rozada en un hombro por otro cable, pero sin consecuencias.

Todos estos datos nos han sido facilitados por el criado de la posada, testigo presencial del triste suceso.

Poco tiempo después de ocurrir éste, fué cortado el fluido eléctrico, persuniéndose en referido lugar el Juzgado, que ordenó el levantamiento del cadáver y comenzó a instruir las diligencias propias de estos casos.

Al extenderse por la ciudad la noticia de lo ocurrido, causó profunda impresión. — El Corresponsal.

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

- C. Matas. — 1 toro.
- B. Hernández. — 1 toro.
- C. Chapado. — 1 cabra.
- M. Pacheco. — 1 novillo y 8 cabras.
- D. García. — 2 corderos.
- Cortés. — 3 cabras.
- F. Chacón. — 2 corderos.
- Varios. — 2 ovejas, 3 corderos, 2 chivos y 10 cerdos.

Dodge - Crysler - Plymouth - Citroën CAMIONES

DODGE - FARGO - CITROEN

Delegación, Exposición y Venta para la provincia

ANTONIO PLA ALVAREZ

General Ezponda, 8 y 10. — CACERES. — Teléfono 227.



AVES SELECCIONADAS DE LAS RAZAS LEHORN BLANCA Y CASTELLANA NEGRA. ALIMENTOS ADECUADOS PARA SU MEJOR SOSTENIMIENTO, DESARROLLO Y PRODUCCIÓN

Realidades fatales

¿Qué espera España Reunión accidentalada del Parlamento?

¿A qué van los diputados al Parlamento? A defender los intereses y la ideología de los electores...

En la Cámara es irresponsable de los juicios y votos que emita; así lo aseguran preceptos legales...

En la reciente discusión del problema religioso, hemos sido testigos de uno de los hechos más vergonzosos...

Se da el caso verdaderamente vergonzoso, de que en los tres meses y medio que lleva funcionando la Cámara...

Cada problema regional vamos a asimilarlo a una ecuación algebraica, de un grado desconocido...

Pero, desgraciadamente no es así; los diputados van a su escaño, no por su valía, sino por su significación política...

Ministerio de Cultura 2010

Giral Peretia, ha sabido llevar al vetusto edificio del Congreso la vibración del alma regional...

Muy distanciado estoy de la ideología del doctor Giral, pero hay que hacerle justicia reconociendo su talento...

Tenemos un hombre del valer de don Antonio Gallego, un ilustre abogado de Madrigalejo...

Tenemos un don José Calvo Sotelo, ilustre ex ministro de Hacienda...

¿Qué es la inviolabilidad e inmunidad parlamentaria? El comandante Franco...

El hombre austero y honrado, el ministro de Hacienda, que a más de ilustre financiero...

Conocer el pueblo de todo esto, cabe una pregunta: ¿Qué espera España de sus diputados?

Haced algo útil, algo por la Patria; despojaos de todo personalismo y partidismo...

MANUEL MEDINA

Junta de subsistencias de plaza

Necesitando adquirir 10.000 kilogramos de alubias blancas para el depósito de víveres del Cuerpo...

Caceres 20 de Octubre de 1931. - El comandante presidente, Ricardo Belda.

Las víctimas de las inundaciones

Informan de Calcuta, que a consecuencia de las inundaciones en la región de Viznagram han resultado 150 ahogados...

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas

Préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas Colocación de capitales con seguridad y buen interés...

Siendo la operación de 50.000 pesetas para arriba, avisándome, iré a domicilio

PRONTITUD Y RESERVA

CLEMENTE A. GALLARDO

Oficina Central: Mayor, 4, principal. - MADRID. - Teléfono número 96.103

SUCURSAL:

MÉRIDA (Badajoz). - Teléfono número 178

Charlas aragonesas

No son accidentadas y pródigo en frases más o menos gordas, las sesiones de las Cortes...

Jorge.-Reditos, pus ya es la hura. ¡Qué gurriones! Pus si pa repartirse lo e lo emás no acuden desegüa...

Uno.-¿Pero le parece eso bien a él...? Jorge.-Cómo le ha de paicer bien, morrus d'almud...

Jorge.-Pero qué beatias sois, maño. Ahorais vos voy a convencer, pero desegüa...

Uno.-Y tú, ¿qué has sío hasta ahura...? Clerigual y bien clerigual...

Uno.-¿Pa qué no nos repartimos las tierras del cura? Jorge.-A callar tol mudo...

Uno.-Y tuyo, maño. Y por lo que veo tos sois monárquicos y retrugados...

Uno.-El retrugado lo será tú. Ven a lómelo aquí abajo, embustero...

Jorge.-A tí te lo digo desde la trebuna y en tos los laus.

Otros.-A juea los que hablan... pido la palabreña... que aquí no se entien...

Uno.-Ya te prepararás a tirarla, embustero. Otro.-Las tierras de don Telesforo serán pa este y pa mí...

Jorge.-Han de ser bien común... pa tos los del pueblo, morros de uva...

Uno.-A mí no me asustas tú, clerigual, que en un francazo te ejo cadáver...

Jorge.-Pa mí mesmo, es un lclir. Uno.-Ves, pus a mí también me hace gozo...

Otro.-Que rifen la Val. Jorge.-Aquí no se rifa nada a nadie ni a denguno...

Uno.-Pido la palabreña... Jorge.-Concedida. Uno.-Propongo que vendan las tierras de don Telesforo...

Otro.-Ahora naide quiere comprar tierras. Jorge.-Pero qué beatias sois, maño...

Todos.-Mu conformes... Jorge.-¿Sus paice bien esto? Todos.-Sí... eso sí...

Jorge.-Como comprendís, iba a ser pa tos los del pueblo, lo que no pue...

ser más pa nusotros solos. Y ahora vamos al reparto. ¿Quén quiere la Val?

Todos.-Yo... yo... pa mí. Jorge.-No pue ser y no pue ser...

Uno.-A tos nos hace poco la Val. Otro.-Pus ya tenemos lo mesmo d'antes...

Todos.-A juea ese, que que se calle ese... Jorge.-Por el camino que vals emposible reparto...

Uno.-A mí no me asustas tú, clerigual, que en un francazo te ejo cadáver...

Telesforo.-Por eso es imposible que lo que tiene que ser para mí, sea para todo el pueblo...

Todos.-Sí... Telesforo.-Pues todos los que estáis aquí que sois amigos del reparto...

Jorge.-¿Estáis conformes? Todos.-Mu conformes... Jorge.-¿Sus paice bien esto? Todos.-Sí... eso sí...

Jorge.-Como comprendís, iba a ser pa tos los del pueblo, lo que no pue...

A. GIL LOSILLA

Zaragoza, Octubre 1931.

Agencia Avila

Transporte de mercancías en camiones SAURER y DODGE, de cinco y dos toneladas...

M. Luengo de Uríbarri

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS GENERAL EZPONDA, NÚM. 10, PRINCIPAL...

MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CANIZO CUARTOS DE BAÑO y toda clase de materiales de construcciones...

VULCAIN
UN SIGNO DE DISTINCIÓN Y ELEGANCIA
ES EL USO DEL RELOJ «VULCAIN»
POZAS
Meret, 18 CACERES Telf. 436

NUEVO DTA

DIARIO DE LA TARDE

EL SANATORIO
CERVEZA EN BOTTLE «EL AGUILA»
Todos los días mariscos.
Servicio a domicilio :- Teléfono 204

Ante la nueva ley Se reúnen todos los directores de periódicos de Madrid en la Asociación de la Prensa

Y visitan al jefe del Gobierno, entregándole una nota

MADRID, 22 (6'25 t.) (POR TELEFONO)
Los directores de los periódicos madrileños se reunieron a mediodía en la Asociación de la Prensa para tratar de la situación que pueda crearles la nueva ley de defensa de la República. Después de la reunión visitaron al jefe del Gobierno, señor Azaña, a quien entregaron una nota en la que exponen su deseo de apoyar al Gobierno en el mantenimiento del orden público, pero diciendo que en referida ley se contienen preceptos imprecisos. Los directores de periódicos exponen además su complacencia por las declaraciones recientemente hechas por el señor Azaña en el Parlamento, de que la

NOTAS PARLAMENTARIAS

Sobre la aprobación del acta de Margarita Nelken

POR TELEFONO
Madrid, 22 (6'45 t.)—El diputado radical, señor Hidalgo, ha insistido en sus puntos de vista, cerca de la Comisión de actas, de que no se debe aprobar el acta de diputado por Badajoz a favor de la señorita Margarita Nelken, fundándose en que es hija de alemanes y no figura nacionalizada en España. Otros diputados entienden que esto es cuestión de detalles, pues la señorita Nelken no ha ejercitado ningún acto de soberanía alemana, sino como española. Mencheta.

HALLAZGO DE UN CADAVER

Se supone que se trata de un suicidio

En la tabla llamada «Carnicera», del río Almonte, dentro del término municipal de Torrecillas de la Tiesa fué hallado a la una de la tarde del día 18, el cadáver de un hombre que al ser identificado resultó ser el vecino de aquel pueblo Eusebio Inigo Herrera, de 66 años de edad, casado y ganadero. De la operación de autopsia se desprende que falleció por inmersión en el agua, sin que el cadáver presenta señal alguna de violencia. Parece ser que se trata de un suicidio, sin que se sepan las causas que indujeron al desventurado Eusebio a tomar tan desdichada determinación. Desde los primeros momentos intervino el Juzgado y la Guardia civil.

DE HACIENDA

Se autoriza una Junta extraordinaria de accionista del Banco de España

POR TELEFONO
Madrid, 22 (6'10 t.)—El ministro de Hacienda señor Prieto ha recibido en su despacho oficial del ministerio al Consejo de Administración del Banco de España, al que expuso sus puntos de vista respecto al proyecto de ordenación bancaria, anunciándoles que mañana recibirían la oportuna autorización para celebrar una Junta extraordinaria de accionistas.—Mencheta.

DE GOBERNACION

Sobre una manifestación de señoras católicas

POR TELEFONO
Madrid, 22 (6'25 t.)—El director General de Seguridad, señor Galarza, hablan-do sobre la supuesta manifestación de señoras católicas para entrevistarse con el presidente, negó que la misma hubiera tenido lugar. Lo ocurrido es que en grupos de tres o cuatro se fueron reuniendo hasta formar ante el Palacio de la Presidencia un centenar, siendo inmediatamente recibidas por el jefe del Gobierno.—Mencheta.

MATADERO DE MADRID

Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELEFONO
Madrid, 22 (6'05 t.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:
Cebones, a 3'13
Vacas, de 2'87 a 3'17.
Toros, de 3'09 a 3'22.
Bueyes, de 2'75 a 3'13.
Terneras de Castilla, de primera, de 4'87 a 5'22; de segunda, de 4'61 a 4'87.
Idem de la Montaña y Asturias, de primera, de 4'61 a 4'78; de segunda, de 4'26 a 4'61.
Idem de Galicia, de primera, de 4 a 4'35; de segunda, de 3'83 a 4'04.
Lanares: corderos, de 3'20 a 3'60.
Carneros, de 3'10 a 3'25.
Ovejas, de 2'25 a 2'95.
Promedio, 2'78.
Cabras, a 2'43.
Cerdos castellanos chatos, a 2'80.
Idem extremeños, de 2'25 a 2'38.
Idem murcianos y mayorquines y andaluces, a 2'39.
Promedio, 2'34.—Mencheta.

EN TARRAGONA

No se autorizan los mítines del bloque obrero campesino

POR TELEFONO
Madrid, 22 (5'30 t.)—Participan de Tarragona, que la autoridad ha denegado el permiso para celebrar el próximo día 25 los mítines que proyectaba el bloque agrario.

Para tratar de los presupuestos El Gobierno celebrará dos consejos de ministros extraordinarios

(POR TELEFONO)

MADRID, 22 (6'45 t.)—Esta mañana han conferenciado detenidamente el jefe del Gobierno señor Azaña y el ministro de Gracia y Justicia señor De los Ríos, para tratar del presupuesto de este último departamento y de la reorganización de los servicios de dicho ministerio. Se sabe que para tratar de los presupuestos se celebrarán dos consejos de ministros extraordinarios, uno mañana y otro el próximo lunes. Después de la anterior reunión el presidente recibió a una comisión de señoras católicas que fueron a hablarle de asuntos de la Constitución relacionados con el problema religioso. También han cumplimentado al señor Azaña, representantes de las empresas ferroviarias para exponer sus puntos de vistas en relación con el conflicto pendientes.—Mencheta.

NUESTRO COMERCIO EXTERIOR

No se ha firmado hoy el tratado comercial hispano francés

POR TELEFONO
Madrid, 22 (6'45 t.)—El ministro de Economía Nacional, señor Nicolau, ha comunicado que no se ha firmado hoy en París, como se había dicho, el tratado de comercio hispano-francés, por haber surgido a última hora algunas pequeñas discrepancias sobre las tarifas de sedas y automóviles. El ministro añadió que cree que dicho tratado quedará firmado mañana y dicho convenio tendrá de vigencia un año, siendo prorrogable tácitamente.—M.

DE CORDOBA

Los ferroviarios telegrafían al Gobierno

POR TELEFONO
Madrid, 22 (5'30 t.)—Dicen de Córdoba, que el personal ferroviario ha telegrafiado al Gobierno, pidiéndole que intervenga imparcialmente en el conflicto planteado.—Mencheta.

POR EL MAL TIEMPO

Se suspende la salida de las avionetas que toman parte en la vuelta a España

POR TELEFONO
Madrid, 22 (5'10 t.)—A causa del mal tiempo reinante, se ha suspendido la salida de León, de las avionetas que toman parte en la vuelta a España.—Mencheta.

«DIARIO DE LA GUERRA»

Provisión de medicamentos en las farmacias militares

POR TELEFONO
Madrid, 22 (5'40 t.)—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», en su número de hoy, publica una circular disponiendo que para la provisión de medicamentos en las farmacias militares sea necesaria la presentación de la cartera militar a los generales, jefes y oficiales. Las clases de tropa de segunda categoría y personal asimilado deberán presentar la tarjeta militar. A las viudas y huérfanos de militares se les proveerá de una tarjeta especial.—Mencheta.

Del Instituto Títulos de bachiller

De la Secretaría de este Instituto de Segunda Enseñanza, nos comunican que en la Universidad de Salamanca se han recibido los siguientes títulos de bachiller, cuya relación de nombres publicamos para que llegue a conocimiento de los interesados y procedan a recogerlos:
Don Carlos Mateo Cabello, don José María Civantos Morales, don Marcial Muslera González, don Crescencio Tomé Rivero, don Aurelio Rodríguez Sánchez, don Héctor Madrigal Tapiotes, don Martiniano Pablo Mateos, don Francisco Togoso Dorado, don Florentino Fajardo Patrón, don Andrés Roco Díaz, don José Sánchez Galán, don Dámaso Gordo Sánchez, don Juan Sánchez y Sánchez y don Antonio Escalona Martín.

Anuncio de matrícula oficial

Escuelas Normales de maestros y maestras de Cáceres

Los alumnos y alumnas que tengan aprobadas todas las asignaturas del primer curso de la carrera podrán matricularse cada uno en su Normal por enseñanza oficial de las materias del 2.º curso por el plan de 30 de Agosto de 1914; los que tengan aprobadas las materias del 2.º año, se matricularán en las de 3.º, etc. Los alumnos y alumnas que sólo tengan aprobado el examen de ingreso, habrán de matricularse en el primer curso de los tres de Cultura general del nuevo plan, luego que se den la instrucciones del caso. Los que tengan asignaturas conmutadas, no podrán matricularse como alumnos oficiales por no tener convalidadas TODAS y cada una de las materias que constituyen el primer curso de la carrera del Magisterio por el plan de 1914, habiendo de matricularse por enseñanza no oficial, si no optan por renunciar las conmutaciones y estudiar el primer curso de Cultura general como oficiales. En la Secretaría de cada

Centro se facilitan gratuitamente los impresos necesarios para petición de matrícula.

Los alumnos que tengan pendiente una o dos asignaturas de 2.º o 3.º, podrán matricularse de ella como oficiales, más en todas las del grupo siguiente, abonando los siguientes derechos: Por cada curso completo, 12 50 pesetas en papel de pagos al Estado, y 4 más por cada asignatura suelta; tantas pólizas de 0'50 pesetas de protección a los huérfanos del Magisterio como asignaturas, 3 timbres móviles de 15 céntimos y una póliza de 1'20 pesetas para la solicitud. El plazo de matrícula expira el 31 de los corrientes. Las horas de matrícula serán de nueve a una los días laborables.

EN TRABAJO Mejora el estado de la huelga en el puerto de Barcelona

POR TELEFONO
Madrid, 22 (6'40 t.)—Al recibir esta tarde a los periodistas el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, les expresó su satisfacción porque mejoraba el estado de la huelga declarada en el puerto de Barcelona.—Mencheta.